

La Junta Estatal Republicana (JER), se crea en enero de 2012 sumando a más de 40 organizaciones republicanas, colectivos y personas. Hemos trabajado posteriormente en la implantación de Juntas Locales Republicanas por toda la geografía. No es una organización republicana más, ni un medio a favor de ninguna opción política en particular, sino un referente político-social que actúa como instrumento para hacer posible de manera más efectiva un espacio de convergencia plural republicana.

La Junta Estatal Republicana (JER) os invita a sumaros a la construcción de un **NUEVO MODELO DE ESTADO Y DE SOCIEDAD**, formada por mujeres y hombres dueños de su destino, que pueda ofrecer al pueblo, a los trabajadores y a la mayoría social un futuro como pueblo y como país, que merezca la pena ser vivido.

La Junta Estatal Republicana trabaja activamente para impulsar un **PROCESO CONSTITUYENTE REPUBLICANO Federal, Solidario y Laico, que concluya en la proclamación de la III República Española.**

Estamos ante una auténtica **CRISIS DE RÉGIMEN, económica y política, y el régimen monárquico salido de 1978 está absolutamente agotado y ya no ofrece ilusión ni esperanza** a nadie. La incapacidad del régimen de responder a las necesidades de los ciudadanos es total, y **los derechos recogidos en la Constitución de 1978 no se cumplen, y están, como la propia Constitución, vacíos de contenido.**

La JER está convencida que de esta crisis solo podemos con un cambio radical de políticas y de sistema. **O III República, o una nueva involución política en la que nos quiere meter el bipartidismo**, que asustado, habla ahora de la necesidad de reformar la Constitución, antes intocable, y de iniciar "una segunda transición", que será más de lo mismo pero consolidando una pérdida mayor de derechos e imponiendo un modelo de estado más autoritario. En la JER, obviamente, apostamos con entusiasmo por el cambio de régimen.

Por ello, resulta un punto clave conformar y **consolidar una amplia mayoría transformadora, ciudadana, social y política por esta alternativa.** Porque no habrá la República que queremos si no hay ciudadanos y ciudadanas republicanos comprometidos con esta alternativa

Nuestra ALTERNATIVA Y PROPUESTA REPUBLICANA se concreta en:

1.- REPÚBLICA ES DEMOCRACIA:

La República no es únicamente la posibilidad de elegir en las urnas todos los cargos públicos, desde la jefatura del estado al último concejal. La República es **LA RUPTURA CON EL MODELO MONÁRQUICO, NEOLIBERAL y BIPARTIDISTA SALIDO DE LA TRANSICIÓN** y la apuesta por un modelo de estado más democrático, de **más justicia, libertad e igualdad social, donde la ciudadanía sea el sujeto principal de cualquier acción de gobierno.**

Por esta razón, consideramos que un programa de unidad popular debe recoger la reivindicación republicana, porque únicamente la República es el marco político que puede garantizar su aplicación

2.- UNA CONSTITUCIÓN REPUBLICANA, fruto del proceso constituyente: La Junta Estatal Republicana trabaja activamente para impulsar un **PROCESO CONSTITUYENTE REPUBLICANO, cuya conclusión sea la aprobación de una nueva Constitución Republicana que garantice las condiciones políticas para hacer efectiva la soberanía popular.**

3.-LA REPÚBLICA COMO GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS:

La deriva antidemocrática del régimen monárquico es preocupante: Ley Mordaza, reforma del Código Penal, criminalización de la protesta y del derecho de huelga, incremento de la represión en todos los órdenes, etc.

La República garantizará un cambio efectivo frente al creciente autoritarismo que recuerda al franquismo,

Y entre los derechos de las clases trabajadoras que la Constitución debe garantizar están los plenos derechos económicos, sociales y civiles de los trabajadores y ciudadanos, hoy ignorados,

Entre ellos: **el derecho a la vivienda y a un trabajo, con protección contra el desempleo, que permitan disfrutar de unas condiciones de vida dignas, sin las que no es posible hablar de democracia.**

Por ello se derogaran las reformas laborales y los recortes que han cercenado los derechos laborales, estableciendo la adecuada protección del trabajador y asegurando la protección en caso de desempleo, enfermedad y jubilación.

La República reconocerá los servicios públicos como derechos que quedarán excluidos de su privatización para garantizar su prestación a todas las personas de acuerdo a una equitativa distribución social. Y procederá a recuperar para el sector público aquellos servicios privatizados.

4.- UNA REPÚBLICA FEDERAL:

España es un **Estado Plurinacional** y el **no reconocer esta evidencia es causa de malestar permanente.** La monarquía neoliberal ha fracasado en el intento de construir un estado que dé satisfacción a las aspiraciones de los pueblos de España. **La República es el marco general de convivencia, donde tiene mejor encaje el respeto a la identidad y a las aspiraciones políticas y sociales de los pueblos del Estado español**

Defendemos un Estado federal que parta de la igualdad de derechos y deberes, con solidaridad, cohesión social, y respeto del derecho a decidir de los pueblos que así lo quieran ejercer. De esa forma se pueden aunar sus aspiraciones a la identidad nacional y el común interés en la defensa de los derechos democráticos.

5.- UN ESTADO LAICO que garantice el ejercicio de la libertad de conciencia de todos los individuos y la separación efectiva entre iglesias

y **Estado**, con una educación que sea pública, laica, universal, gratuita y de calidad, y una cultura al servicio de la inteligencia, la igualdad y la libertad.

El estado republicano no financiará ninguna confesión religiosa, ni sus actividades mercantiles, tampoco las educativas. Los acuerdos del estado español con el Vaticano serán derogados.

6.- LA REPÚBLICA ES GARANTÍA PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

En la monarquía, la jefatura del Estado es hereditaria y decisiones tan importantes como su sucesión, han sido impuestas sin ningún tipo de consulta y en un plazo de tiempo incompatible con un mínimo debate sobre la cuestión.

Por eso propugnamos una República radical y participativa, donde la ciudadanía disponga de cauces para su efectiva intervención en los asuntos públicos y el control de sus representantes en las instituciones, con respeto a su voluntad a través de un sistema electoral justo.

La República impulsará instrumentos de participación popular y democrática en todos los ámbitos del estado y regulará la realización de referéndum decisorio, **hoy prohibidos**, sobre aspectos relevantes en los ámbitos municipales, autonómicos o federales.

7.- UNA REPÚBLICA SOLIDARIA Y POR LA PAZ:

Una política exterior basada en la paz y la legalidad internacional para la resolución de conflictos y la cooperación entre los pueblos. Una política exterior, por tanto, en contra del militarismo, el imperialismo, el neocolonialismo y los bloques militares como la OTAN. Una política exterior al servicio de la fraternidad, la legalidad y la convivencia entre los pueblos.

Una política exterior guiada por esos principios debe proceder a la denuncia de los acuerdos militares con EEUU y con la OTAN y revocar el pacto sobre la instalación del escudo antimisiles en territorio español, además de acordar el cierre de las bases de Rota y Morón y de cualquier otra base militar que mantenga estacionadas tropas extranjeras o pueda ser utilizada para la agresión a otros países.

8.- UNA REPÚBLICA DE EQUIDAD ECONÓMICA Y SOCIAL:

La República que buscamos impulsará una **economía al servicio del interés general. Rechazará la concepción de los derechos sociales como negocio, y garantizará la prestación por el Estado de los SERVICIOS PÚBLICOS DE SALUD, EDUCACIÓN, DEPENDENCIA, Etc.**

Para posibilitar un desarrollo económico armónico, la República reforzará el papel del Estado en la economía, estableciendo una banca pública impulsando un sector público industrial y elaborando planes de desarrollo bajo un estricto control social; acometerá la reforma agraria, fomentará la colaboración entre las pymes, la creación de parques industriales y de las infraestructuras necesarias para ayudar al desarrollo industrial y económico.

Para garantizar los fondos necesarios se aprobará **una reforma fiscal progresiva**, que establezca la aportación a lo común según las capacidades de cada cual y combata el fraude fiscal.

Por otra parte, | La Unión Europea, dista mucho de ser la Unión de los pueblos europeos. Su legislación impone continuas trabajas al desarrollo de muchos países, particularmente de los periféricos, desarrollando políticas ultraliberales que impiden un desarrollo económico independiente.

La estructura de la UE está sujeta a escasos controles democráticos; sus principales instituciones no son elegidas directamente por los ciudadanos europeos y alguna de ellas, principalmente la Comisión Europea gozan de una capacidad de iniciativa desmesurada, capaz de imponer una legislación regresiva a los estados miembros, como el caso de Grecia ha probado. La República debe plantear abiertamente la renegociación de los términos de adhesión del Estado español y defender los derechos de los pueblos europeos frente a la continua presión antidemocrática de las instituciones de la UE abanderando la lucha por un nuevo marco de mayor respeto a los derechos sociales y laborales en el conjunto de la UE y la renegociación de la deuda pública contraída por los estados siguiendo las restricciones impuestas por la UE..

9.- LA REPÚBLICA ES HONESTIDAD:

La República declarará la guerra a la corrupción, endureciendo su persecución, estableciendo controles en el funcionamiento de las administraciones públicas y persiguiendo esta lacra consustancial a la monarquía neoliberal.

Se establecerá la estricta prohibición de acceso a puestos en la empresa privada de aquellas personas que hayan ostentado cargos públicos y se cubrirán con el personal funcionario y laboral al servicio de la Administración, las actividades necesarias para el funcionamiento de las instituciones públicas, limitando estrictamente el número de asesores y personal de libre designación de los cargos públicos

La Ética y la Racionalidad será el criterio de funcionamiento de la administración republicana; así mismo la eficacia, transparencia y sobriedad en el servicio público; estableciendo **un código ético de comportamiento del Cargo Público basado en la honestidad, y con controles del estado.**

10.- REPÚBLICA ES VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL FRANQUISMO:

La República del siglo XXI sabe que los delitos contra la humanidad no prescriben, **y que no es posible construir una sociedad verdaderamente democrática sin haber resuelto el problema de la impunidad de los crímenes de la dictadura**, impunidad sobre la que se ha asentado el modelo político de la transición.

La monarquía neoliberal no ha querido resolver política y jurídicamente el derecho de las víctimas del franquismo a la Verdad, Justicia y Reparación que les reconoce el ordenamiento jurídico internacional.

El régimen monárquico, fruto de una transición que situó en la jefatura del estado al heredero político de Franco, no ha querido resolver los derechos de las víctimas, ni siquiera cuando se lo ha exigido las propia ONU.

La República que defiende la JER y cuyas aspiraciones animamos a recoger en sus programas a todas las fuerzas de izquierda y progresistas puede resumirse como una **REPÚBLICA FEDERAL, LAICA, PARTICIPATIVA Y SOLIDARIA.**

Debemos abrir la puerta a la esperanza, al cambio político y social, afirmando con rotundidad que **NO RENUNCIAMOS A NUESTRO FUTURO**, a un futuro de libertad, igualdad y solidaridad, de más justicia y más democracia. Ese debe ser el primer objetivo de la unidad de la izquierda que animamos a desarrollar, pues: sin ruptura, sin República, no habrá cambio.